



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS

8356

Procedimiento ordinario 79/2015

En el presente órgano judicial se sigue recurso contencioso administrativo PO 79/2015 interpuesto por el Procurador D. OLGA TERRON RODRIGUEZ, en nombre y representación de D. JOHANNES SCHMITZ, frente a la TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ILLES BALEARS contra la resolución dictada por el TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE BALEARES de fecha 23 de diciembre de 2014.

Por lo que en cumplimiento del Decreto admitiendo el recurso de fecha 10/04/2015 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En PALMA DE MALLORCA, a treinta de Abril de dos mil quince.

EL SECRETARIO JUDICIAL
CARLOS AMORENA DONCEL

